



RESOLUCIÓN N° 309.-

“POR LA CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO DE ENTREGA DE INFORMES Y REPORTE DEL EJERCICIO FISCAL 2023 EN EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”.

-1-

DEL ORIGINAL

Asunción, 17 de mayo del 2023.

VISTO:

El Memorando N° 15/23 de fecha 03 de abril de 2023, presentado por el Departamento de Programación y Evaluación de Planes Institucionales; el Decreto N° 8759/23 “Por el cual se reglamenta la Ley N° 7050 “Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023”; la Ley N° 2459/04 “Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)””; el Dictamen N° 271/23, de la Dirección de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

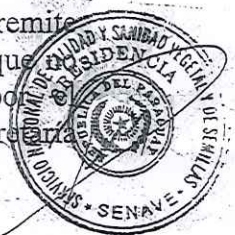
Que, El Memorando N° 15/23 de fecha 03 de abril de 2023, el Departamento de Programación y Evaluación de Planes Institucionales de la Secretaría de Planificación remite a consideración, la propuesta de resolución por la cual se establece el calendario de entrega de informes y reportes del Ejercicio Fiscal 2023 en el SENAVE, para su aprobación.

Que, el Decreto N° 8759/23 “Por la cual se reglamenta la Ley N° 7050 del 04 de enero de 2023, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023»”, en el Anexo A, establece:

Artículo 51.- Plan Operativo Institucional (POI). La Secretaría Técnica de Planificación establecerá para el presente ejercicio fiscal los procedimientos, cronogramas y lineamientos a que se deben adecuar los Organismos y Entidades del Estado (OEE) para la programación, ejecución, seguimiento y evaluación de los planes operativos institucionales (POI) en el marco del Sistema de Planificación por Resultados (SPR).

Que, la Ley N° 2459/04 “Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)”, dispone en su Artículo 13: “Son atribuciones y funciones del Presidente: p) realizar los demás actos necesarios para el cumplimiento de sus fines”.

Que, por Providencia N° 363/23, la Dirección General de Asuntos Jurídicos, remite el Dictamen N° 271/23, de la Dirección de Asesoría Jurídica, donde dictamina que existe impedimento para aprobar el proyecto de resolución, elaborado por el Departamento de Programación y Evaluación de Planes Institucionales de la Secretaría de Planificación, que obra en el expediente MEI SENAVE N° 83/43/2023.





RESOLUCIÓN N° 309.-

“POR LA CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO DE ENTREGA DE INFORMES Y REPORTES DEL EJERCICIO FISCAL 2023 EN EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”.

-2-

POR TANTO:

En virtud de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley N° 2459/04 “Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)”.

EL PRESIDENTE DEL SENAVE RESUELVE:

Artículo 1°.- ESTABLECER como calendario de Entrega de Informes y Reportes del Ejercicio Fiscal 2023, conforme al siguiente detalle:

Calendario de Presentación de Informes Ejercicio Fiscal 2023

Ítem	Descripción	Periodo de Presentación	Formato	Dependencias Solicitantes	Dependencias responsables para presentación	Plazo
1	Reporte de Plan Operativo Anual (POA)	Mensual	Carga en Tablero de Control	Secretaría Técnica de Planificación - Ministerio de Hacienda - Secretaría de Planificación del SENAVE	Dependencias del SENAVE	Hasta el día 5 de cada mes.
2	Revisión de Medio Término POA	Anual	POA Actualizado	Secretaría Técnica de Planificación	Dependencias del SENAVE	14 de julio 2023.
3	Informe de Logros	Semestral	Memorándum Digital vía ZIMBRA (Word)	Secretaría de Planificación	Dependencias del SENAVE.	1er Semestre 2023: 7 de julio. 2do Semestre 2023: 20 de diciembre.
4	Reporte PEI 2019 - 2023	Semestral	Memorándum Digital vía ZIMBRA (Excel)	Secretaría de Planificación	Dependencias del SENAVE.	1er. Semestre 2023: 21 de julio 2do. Semestre 2023: 27 de Diciembre.
5	Reporte de Indicadores de Desempeño en el marco del Presupuesto por Resultados.	Anual	Memorándum	Ministerio de Hacienda - Secretaría de Planificación	Dependencias Misionales del SENAVE	27 de diciembre 2023.



RESOLUCIÓN N° 309.-

“POR LA CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO DE ENTREGA DE INFORMES Y REPORTES DEL EJERCICIO FISCAL 2023 EN EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”.

-3-

Artículo 2°.- ESTABLECER que todas las dependencias del SENAVE, son responsables del cumplimiento de la presente resolución.

Artículo 3°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.



RG/ct/mc/lc



ING. AGR. RODRIGO GONZÁLEZ
PRESIDENTE

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



